

COMISION DE CALIDAD DE LA ESI
Sesión de 27 de febrero 2019

ACTA

| | |
|---|--|
| <p>ASISTENTES:</p> <p>Antonio Giménez Fernández: Director ESI</p> <p>José Carlos Moreno Úbeda: coordinador grado Ingeniería Electrónica</p> <p>Manuel Pérez: Coordinador grado Ingeniería Eléctrica</p> <p>José Luis Casas: Coordinador Grado Ingeniería Química Industrial</p> <p>José Luís Torres : Coordinador Grado en Ingeniería Mecánica.</p> <p>Antonio Zapata : coordinador Master en Ing. Agronómica</p> <p>Francisco Molina: subdirector calidad</p> <p>Leocadio González Casado: Coordinador Master en Tecnologías y aplicaciones en Ing. informática</p> <p>Rosa M^a Chica Moreno: subdirectora ESI.</p> <p>Encarnación Cantón Rodríguez: Secretaria ESI</p> <p>Carmen Cruz Ibáñez: SPEC</p> <p>José Antonio Piedra: Director secretariado Calidad</p> <p>Ramón Iglesias: SPEC</p> <p>EXCUSAN SU AUSENCIA:</p> <p>Manuel Berenguel</p> <p>Alfonso Bosch</p> <p>Rafael Guirado</p> <p>Jorge Antonio Sánchez Molina</p> | <p>ORDEN DEL DIA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de los resultados del Sistema de Calidad del Centro año 2018. 2. Elaboración y emisión del informe anual de resultados de seguimiento para el año 2018. <p>INICIO SESION: 09:00 FIN SESION: 12:00</p> |
|---|--|

DETALLE DE LA REUNIÓN

| | | | |
|---|------------------------------|-----------------------------|------------|
| Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:nc/tg52fSQrHJ360063jVA== | | | |
| FIRMADO POR | ANTONIO GIMENEZ FERNANDEZ | FECHA | 02/04/2019 |
| | ENCARNACION CANTON RODRIGUEZ | | |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | nc / tg52fSQrHJ360063 jVA== | PÁGINA 1/4 |
|  nc / tg52fSQrHJ360063 jVA== | | | |

Siendo las 09:00 del 5 de marzo de 2018, se inicia la sesión, según convocatoria de fecha 05/02/19 y con la presencia de los asistentes que se citan, procediéndose a debatir los puntos previstos en el orden del día:

Analizar los resultados de la ESI ha venido derivado de PAC del 2018. Junto a los indicadores que la DEVA exige se elaborará un informe

Se analizan los puntos del informe:

El formato es el mismo para todos los Centros

Se plantea un seguimiento en 2019 en septiembre y uno final en 2020

Se define el alcance: la ESI con todos sus títulos y todos sus códigos MEC

La metodología de análisis es un texto fijo

Se analizan los objetivos con las acciones planteadas

Se ha realizado una ampliación de criterios: conjunto de criterios y acciones que se estimen oportunos más el conjunto de acciones que con motivo seguimiento de los títulos llegan unos requerimientos.

Las acciones de cada coordinador se incluirán en el PAC 2019.

El análisis se hará de oficio desde el SPEC

Indicadores que la DEVA exige: hay 67 indicadores cada vez que se renueva un título.

Se han segmentado por bloques de indicadores según estructuras de informe de seguimiento de los títulos

1er bloque: Información pública disponible

Satisfacción PDI, PAS y estudiantes con la información

El valor se compara con el umbral (valor promedio de los últimos 4 años) y la meta (+ - 20% éxito medio).

Se considera información pública disponible el manual de procesos en vía de aprobación debe publicarse. Se plantea elaborar un documento para interpretar los resultados por parte de los coordinadores.

De forma general, la ESI tiene buenos resultados con la salvedad de que la muestra no es significativa en algunos indicadores de sus títulos.

2º bloque: Política de aseguramiento de la calidad

Quejas y sugerencias y auditoría interna. En 2018 no ha habido en ningún centro auditoría interna, que si se hará en 2019.

Los resultados derivados, se emitirán en un informe.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=nc/tg52fSQrHJ360063jVA==>

| | | | |
|-------------|---|--------|------------|
| FIRMADO POR | ANTONIO GIMENEZ FERNANDEZ ENCARNACION CANTON RODRIGUEZ | FECHA | 02/04/2019 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es nc/tg52fSQrHJ360063jVA== | PÁGINA | 2/4 |


nc/tg52fSQrHJ360063jVA==

Satisfacción del nº quejas y sugerencias. Es un procedimiento de la Universidad. Con respecto a la media ha aumentado. El alumno es reacio a tramitar quejas porque queda identificado

Nº quejas. Cálculo: quejas que los alumnos han puesto por cualquier cuestión relacionado con el título, por tanto, este umbral no es referente pues es la primera vez que se hace así.

La política está incluida en página web y en un manual donde está reflejada (apartado del manual de calidad).

3er bloque: Diseño, seguimiento y mejora de programas formativos

Perfiles de ingreso y captación de nuevos alumnos, gestión de expedientes académicos, selección, admisión y matrícula y gestión y revisión de la inserción laboral.

4º bloque: PDI

Planificación y desarrollo de la enseñanza: satisfacción de los estudiantes con la labor docente

Gestión del PAS y PDI : quinquenios, sexenios, formación, profesorado excelencia en Docencia, sexenios vivos....

5º bloque: Recursos para aprendizaje y apoyo estudiante

Acogida y orientación académica

Gestión movilidad entrante y saliente

Gestión de prácticas externas

Recogida de necesidades, expectativas y satisfacción.

6º bloque: Gestión de procesos de enseñanza -aprendizaje

Evaluación aprendizaje: tasa de éxito, graduación, abandono, excelencia académica, duración media de Grado y Master...etc

7º bloque: Cumplimiento Plan de Control

-Selección, admisión y matrícula, gestión de p externas, entrantes y salientes, nº convenios, nº tutores internos p externas, evaluación aprendizaje, recogida necesidades, expectativas y satisfacción

De todo este análisis por parte del jefe del servicio del SPEC deducimos que se ha llegado a un cumplimiento de los indicadores del 78% en 2018.

Como Secretaria firmo la presente acta con el VºBº del Director de la ESI.

Almería a 5 de marzo de 2018

VºBº del Director de la ESI

Vº Bº de la Secretaria de la ESI

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=nc/tg52fSQrHJ360063jVA==>

FIRMADO POR

ANTONIO GIMENEZ FERNANDEZ

FECHA

02/04/2019

ENCARNACION CANTON RODRIGUEZ

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

nc/tg52fSQrHJ360063jVA==

PÁGINA

3/4



nc/tg52fSQrHJ360063jVA==

D. Antonio Giménez Fernández

Encarnación Cantón Rodríguez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=nc/tg52fSqrHJ360063jVA==>

FIRMADO POR

ANTONIO GIMENEZ FERNANDEZ

FECHA

02/04/2019

ENCARNACION CANTON RODRIGUEZ

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

nc/tg52fSqrHJ360063jVA==

PÁGINA

4/4



nc/tg52fSqrHJ360063jVA==